

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EQUIPO TÉCNICO ETECNO S.A., CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:10 horas del día 29 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Edificio California ubicado en el Porsión de las Lomas, se encuentran presentes los accionistas de EQUIPO TÉCNICO ETECNO S.A., los herederos del señor Ricardo Augusto Mórtola Di Puglia, esto es, los señores Ricardo Mórtola Viteri (por ser menor de edad comparece su madre Mariela Viteri Velasco), Mariela Mórtola Viteri, debidamente representada por Mariela Viteri Velasco, conforme poder que se incorpora al expediente; y, Lucía Mórtola Yolee, debidamente representada por Pricila Falconi Avellán, conforme carta-poder que se incorpora al expediente, como poseedores efectivos de CUATROCIENTAS (400) acciones; y, la señora Fátima Gabriela Carmignani Cárdenas, como propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones. Consecuentemente, en la presente sesión se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800.00), pagado en el cien por ciento (100%) de su valor, y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones; todas ellas ordinarias, nominativas y libresadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Estando presente y representada la totalidad del capital social, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, y están también unánimes en conocer el siguiente orden del día:

- 1) *Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015;*
- 2) *Conocer y resolver acerca de la memoria del Presidente de la compañía para el ejercicio económico 2015;*
- 3) *Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015;*
- 4) *Resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015, de haberlas;*
- 5) *Conocer y resolver acerca del destino o distribución de las utilidades acumuladas de ejercicios de años anteriores; y,*
- 6) *Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016, y fijar su remuneración.*

Preside la sesión la señora Fátima Carmignani Cárdenas en su calidad de Presidente; y, los asistentes designan a la señora Pricila Falconi Avellán para que actúe como Secretaria ad-hoc.

De inmediato, la Presidenta dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de EQUIPO TÉCNICO ETECNO S.A. que el detalle de accionistas, acciones y votos es el antes señalado, por lo que existe quorum legal necesario.

Laigo de estos antecedentes, la Presidenta declara instalada la junta y pide que se pasen a conocer los puntos del orden del día, aclarando que los informes y estados financieros a ser conocidos en esta sesión fueron puestos con antelación en conocimiento de los señores accionistas.

Acto seguido, se pasa a tratar el **primer punto del orden del día**, esto es, conocer el informe que presenta el Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015, el mismo que la Presidenta mocióna se dé por conocido. La Junta General, sin deliberar al respecto de la moción de su aprobación, aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el **segundo punto del orden del día**, que trata sobre la memoria de la Presidenta de la compañía por el ejercicio económico 2015. En este punto la señora Pricila Falconi Avellán, en representación de Lucía Mórtola Yolee, mocióna se apruebe dicho informe. La Junta General, luego de deliberar al respecto de la moción de su aprobación, aprueba dicho documento por unanimidad.

Posteriormente, como **tercer punto del orden del día**, se conocen los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. En este punto, la Presidenta mocióna que se aprueben

los mismos. La Junta General, luego de deliberar al respecto de la moción de su aprobación, aprueba por unanimidad dichos estados financieros.

Luego, al tratar el **cuarto punto del orden del día**, toma la palabra la Presidenta, expresando que se obtuvo en el ejercicio pasado una utilidad neta integral de US\$ 97.806,96. Moción que se distribuyan los dividendos a los accionistas. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes a la moción, aprueba por unanimidad la distribución de las utilidades en los términos antes expresados.

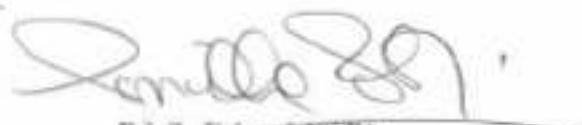
Se continúa a tratar el **quinto punto del orden del día**, pide la Presidenta la palabra y manifiesta que existe un monto de US\$ 19.132,44 registrado en la cuenta de utilidades acumuladas de años anteriores por lo que mociiona que el mismo también sea repartido a los accionistas. La Junta General, luego de deliberar al respecto de la moción de su distribución, aprueba por unanimidad el reparto de las utilidades acumuladas de años anteriores.

Se pasa a tratar el **sexto punto del orden del día**, que trata de la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía por el ejercicio del 2016 y de la fijación de su remuneración, para lo cual la Presidente mociiona al señor Óscar Fernández Ramos y sugiere dejar para otra oportunidad la elección del Comisario Suplente. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar al respecto de la moción de la elección del señor Óscar Fernández Ramos como Comisario Principal y dejar para otra oportunidad la elección del Comisario Suplente, aprueba por unanimidad la misma, y resuelve, asimismo, por igual unanimidad, delegar a la Presidencia para que le señale su remuneración.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto qué tratar directamente relacionado con los anteriores.

La Presidenta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose por secretaría lectura a esta acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados y el disco que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión. La Presidenta declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16:20.-


Fátima Carmignani Cárdenas
Presidenta


Priscila Falconi Avellán
Secretaria Ad-hoc

Los accionistas:

Herederos del señor Ricardo Augusto Mortola Di Puglia

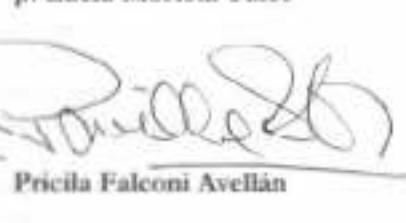
p. Ricardo Mortola Viteri


Mariela Viteri Velasco

p. Mariela Mortola Viteri


Mariela Viteri Velasco

p. Lucía Mortola Yulee


Priscila Falconi Avellán


Fátima Carmignani Cárdenas